os, esquelas segán tartia del periódico.

PAGE ANTICIPADO

deligitación: Mayor prai., 15. — Telefono e (Edificio de la Federacion)

Periodico de información general PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA La correspondencia al Sr. Director de EL DIA.—Escuiban siempres Apartado de Corresa, núm. 34

Trimestre: 6 pereisa Semestre: 12 p Suscripciones América y Portugal: 30 ptas. al año Redacción e Imprentar Mayor Pral., 15 Telelo ic 8 (Edificio Social de la Federación)

Corresponsales en Madrid y capitales de la region

Viernes 25 de Noviembre de 1927

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia

Número 11.949

PÁGINAS MANJONIANAS

Elpoder de la voluntad

poco leía la Iglesia en la misa narte siguiente del Evangelio: Fsiaba Jesús hablando e instruyenlas gentes que le rodeaban, cuanhombre principal, l'egándose, le

waha, diciendo: Señor, una hija mía ha fallecido mismo, pero ven, pon tu mano iz ella y vivirá.

v Jestis, levantándose, se iba con él, embién sus discipulos. Cuando he ime una mujer, que padecía fiujo sangre doce años hacía, llegándose detrás, tocó la orla de su vestido nue decia para si:

o de la Con que toque yo su vestido, que-Pan Jesús, volviéndose y viéndola,

Jen confianza, hija, tu fe te ha

rmedó sana la mujer desde aquella

hand hombre principal y visto a efiorita, prinistriles y a la turba revuelta de

Martin: liente, decia: guan Retiraos, que no ha muerto la nida, par isio que está dormida. lon, ve- l'se reian de El.

i fanta. Es cuando fué echada la gente, neables, miy la asió de la mano, y resucito as, pen lita. Y se extendió esta voz por rticulos diaquella tierra».

thas son las enseñanzas y conencias que de este bello evangelio 78. Manjón para los maessy la función docente, pero las más Tilantes de cilas son las siguientos. Regis piner lugar el ejemplo hermosisiajo, lo le Jesucristo dedicándose por sí el año a instruir al pueblo; en segundo el poder milagroso del Hijo de as, más es resucitando a los muertos, pare-Bancos la que se concede a todos los 100s de resucitar, mediante la insta, Sa sción, las inteligencias muertas por por co y esta es la más importante, reavilloso poder de la fe.

va palabras de Jasús: —Ten con-Delco hija, tu fe te ha salvado. de 200 la fe el maestro, y esfuercése 9 bu tampoco la pierdan, antes bien, inaiguen y robustezcan continuaen su pecho los discipulos, y 5 bir conseguida la victoria de todos

este en le la fe es hija legítima y natu-1,7 si queréis también sobrenatural, lencial la voluntad. Para tener fe no es ne-

cesario ni el entendimiento ni la memoria, basta y sobra con la voluntad. Si queremos creer, creeremos, y consiguientemente, si queremos obrar y queremos triunfar, basta con que lo que-

Ese nuestro querer, y de un modo especial, ese querer del maestro, para que sus alumnos aprovechen las enseñanzas que les proporciona, le sugerirá en cada instante los medios más adecuados para conseguirlo, medios que la pedagogía no ha podido especificar suficientemente de cada uno de los discipulos.

Para que el maestro enseñe bien, ha de querer enseñar, y ha de tener fe en la enseñanza y ha de comunicársela a sus discipulos.

Y esta fe general, hija de su voluntad, debe condimentarla en todo momento con la fe en la existencia y en la asistencia de Jesucristo que nunca Tasús habiendo llegado a la casa le faltará si ardientemente la desea. Al maestro, más que a ningún otro, porque más que ningún otro tiene una misión trascendente y social, está diciendo en todo momento Jesucristo:

-Ten confianza, porque tu fe te cu-

DR. PEREGRINO

provincia de Málaga se consagra al Corazón de Jesús

Con gran solemnidad se han verificado los actos religiosos anunciados para la consagnacion de aquena pro vincia al Sagrado Corazón de Jesús.

Har concurrido el eminentísimo señor Cardenal Arzobispo de Granada y los reverendísimos Obispos sufragáneos de Almería, Jaén, Guadix y Má-

En el Seminario se celebró una solemnisima fiesta, con la asistencia de todas las autoridades, oficiando el eminentísimo señor Cardenal, y ocupando la cátedra sagrada el canónigo penitenciario don Antonio García.

Los edificios públicos y los balcones de todas las casas particulares, ostentaban colgaduras.

Consultorio Médico-Quirúrgico

de J. BURGOA LAGUNILLA Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Partos

Consulta diaria de 11 a 1 y de 4 a 6 Conde de Garay, 5, 2.º

moralizadora en Barcelona

En una batida dada por diferentes sitios de la capital, para la detención persecución de la gente maleante, dispuesta por el inspector jefe de la Brigada de investigación criminal, don Ricardo Gordián, y en la que tomó parte el grupo de la misma Brigada, destinado a este servicio, fueron detenidos trece profesionales de delitos contra la propiedad, entre los que se encuentran descuideros, «topistas», espa-

distas, etc. También fué detenido por el inspector señor Puerto y aspirante señor Martín, el conocido «espadista» Amadeo Torredrosa Pérez, que es uno de los que en la actualidad, más viva parte toma en los hechos delictivos.

También por funcionarios de la misma Brigada, ha sido detenido Faustino Vázquez Leiro, que se encontraba reclamado por su familia como fugado del hogar paterno.

Por funcionarios de la mentada Brigada ha sido detenido el profesional de delitos contra la propiedad Amadeo Llobat Bordes, que se encuentra recla-

-En virtud de órdenes dadas por el jefe superior de policia al jefe de la Brigada de investigación criminal, acerca de la persecución que se debe efectuar contra las personas que se dedican a la «cartomancia» y a ejercer de «profetisas», en Barcelona y que llevan ya su atrevimiento a repartir profusamente anuncios, prospectos y otros medios de propaganda, entre los que más abundan los que lanza una tal «Madame Molieres», que ha tenido diferentes domicilios y que en la actualidad habita en la calle de Puertaferrisa, 19, principal, fué encargado el Inspector don Jerónimo Rodero, y funcionarios senores Mouna y Geron, de iestablecer una continua vigilancia cerca de dicha casa pudiéndose convencer del gran número de personas que visitaban a los habitantes de tal piso, por lo que en el día de ayer se constituyeron en el mismo, interrogando a cuantos llamaban a la puerta y sacando la consecuencia de que aunque la que se anuncia como «Madame Moliere» se encuentra ausente de esta capital, los ocupantes del mismo que son la madre y una hermana de la tal, realizan la misma profesión en ausencia de aquélla.

Practicado un registro en el piso de que se trata, fueron ocupados unos 18.000 prospectos en que se anuncia el negocio.

Por todo ello fueron puestas ambas señoras, que se llaman María Luissi Icardi y Matilde Icardi, francesas de nacimiento, a disposición del jefe superior de policía.

CRONIQUILLA OTROS ASPECTOS DE LA HIPOCRESÍA

Recuerda el cronista que en cierta ocasión vino a vivir a esta ciudad una familia, cuyo cabeza era funcionario del Estado. Formábanla el matrimonio y dos hijas casaderas.

Los primeros días, y aún los primeros meses, a penas se dieron a conocer, ya fuera por un natural retraimiento o ya porque su situación económiica, un tanto apurada por los gastos de traslado, no les permitiera alternar con las familias de su clase.

Pero el retraimiento desapareció Palencia, que trata bien al forastero, quizá mejor que al de casa, debió conceder un trato de favor y hasta de privilegio al aludido empleado y a los suyos, por cuanto la mamá y las niñas hacían acto de presencía en la calle Mayor y se acompañaban de muy cariñosas amigas.

Las muchachas forasteras, que así las llamaremos, no cesaban de alabar la última población en que habían resi dido. Allí sí que eran objeto de atenmado por un juzgado de esta capital. | ciones y agasajos; allí iban todas las noches al teatro y a los bailes más elegantes; alli tenian media docena de novios cada una; allí el vecindario se excedía en manifestarlas su agrado; en una palabra, alli vivian felices.

Pues si las niñas casaderas se ponian pesadas de tanto hablar de su última residencia y de tanta ponderación la mamá deshacíase en elogios nunca oídos. Para ella el clima era delicioso; las subsistencias estaban por los suelos; las gentes excedianse en ser amables; las casas eran baratisimas; los teatros se veían rebosantes de público selecto y las reuniones de Sociedad resultaban atrayentes.

The argust, account to tomer, and and full min nante de hipocresia, porque esa familia que de ese modo se expresaba decía lo que no sentia, aparentaba lo que no era y todo con detrimento para Palencia, a la cual rebajaban en público y privado, quizás por el exceso de urbanidad de los que la escuchaban, por el exceso de prudencia, de sus amis-

Venía de fuera, donde sé ha vivido en constante retraimiento y donde se han sacrificado por los agobios económicos y decir que allí se atan los perros con longanizas, es una verdadera hipocresía, una falta de sinceridad y de franqueza y una molestia para los que estamos muy a gusto en Palencia y nos hiere que se hable mal o en tono despectivo para esta querida población.

La hipocresía en la vida social está siempre alerta para sorprender a gentes sencillas, que lo creen todo.

Otro aspecto de este vicio, ya que así hay que denominarlo, lo vemos en las relaciones de amor, en los no-

Claro está que nos referimos a casos concretos, pues no todos los aspirantes al matrimonio proceden lo mismo.

Empiezan los novios dando pruebas de hipócritas. En los primeros días de relaciones el novio se las echa de hombre de talento o de hombre de negocios. La novia habla de su casa y de sus familiares, en tal forma que cualquiera que lo oiga cree que es millonaria.

Comienzan a engañarse, a no decir la verdad, a no ser sinceros.

Las familias de los novios siguen la misma corriente y de ahí que muchas bodas queden en proyecto y lo que es peor, que algunas bodas den resultados desastrosos.

Ello débese a la hipocresía, al fingimiento y apariencia de cualidades, a la falsa apariencia de virtud, a la falsa apariencia de riqueza, a la falsa apariencia de talento.

Réstanos referir otros aspectos de este mal crónico que tantos perjuicios produce en el seno de la sociedad moderna, lo que procuraremos hacer en la próxima croniquilla.

AVISO

Pongo en conocimiento de mis amistades y asegurados, que por no estar conforme con el proceder de la Compañía de Seguros «L' Abeille», he dejado de pertenecer a la misma, así como el agente don José de Fagoaga (hijo).-Victoriano Polanco y Alvear.

En la Escuela de Artes Industriales de la Propaganda Católica

Apertura oficial del curso y distribución de premios

Bajo la presidencia del reverendisimo Prelado tuvo lugar anoche el solemne acto de la apertura oficial del curso en la Escuela de la Propaganda Católica, asistiendo las autoridades, representaciones de corporaciones y los alumnos de dicho centro.

Las amplias salas donde está instalado el establecimiento de enseñanza, no presentaban el aspecto de alegría y animación de otros años. Los semb'antes de los obreros denotaban tristeza y era natural que así súcediera por la ausencia del venerable sacerdote, director de la Escuela, don Pablo Madrid Manso, cuyo estado de salud inspira serios temores.

La voz dulce del cariñoso padre de ios obreros no se oía. La figura venerable del anciano que tanto se desveló por sus alumnos no se destacaba entre los presentes.

No tenía nada de extraño, en estas circunstancias, que el acto solemne de anoche se deslizara con una nota de sentida tristeza y que viéramos asomar las lágrimas en los ojos de muchos de los concurrentes.

Así lo reconocieron las respetables personalidades que hablaron a los alumnos de la Propaganda Católica.

El ecónomo de Santa Marina, don Laureano Ruipérez, que sustituirá al señor Madrid Manso en el cargo de director, dedicó merecidos elogios a la hermosa obra de tan celoso apóstol.

Lo mismo hicieron el muy ilustre senor don Anacleto Orejón canónigo lectoral, el vicepresidente de la Diputación don Eduardo Junco, el excelentísimo senor gobornador civil don José Más del Rivero y por último el virtuoso Prelado doctor Parrado.

Los obreros aplaudieron emocionados a los oradores, haciendo suyas las sentidas palabras dedicadas a enaltecer los méritos de don Pablo Madrid Manso, que por espacio de 58 años trabajó y se sacrificó por la educación e instrucción de la juventud obrera.

Cuando el señor Madrid Manso comenzaba a escribir la Memoria en cuyo trabajo recopilaba toda la labor del anterior curso, le sobrevino la grave enfermedad que le aqueja, no pudiendo por esta causa terminarla.

Las mismas cuartillas redactadas por el infatigable director de la Escuela, fueron leidas anoche por don Laureano Ruipérez y en ellas se ve el interés de don Pablo por el progreso de su Propaganda Católica y el l'amamiento que hace a los católicos palentinos para que sigan ccooperando material y moralmente al sostenimiento de este

También el señor Ruipérez informó a los presentes sobre el estado económico de la Escuela, señalando la existencia de un pequeño superávit al empezar las tareas del nuevo curso.

El señor Junco ofreció el apoyo de la Diputación Provincial y lo mismo hizo el alcalde señor Rodríguez Salcedo por lo que se refiere al Ayuntamiento, por conducto del ecónomo de Santa Marina, ya que includibles ocuocupaciones le impidieron asistir.

Nuestra primera autoridad ensalzó la labor instructiva y educativa que reciben los obreros en la Escuela de la Propaganda Católica, labor de grandísimo provecho para ellos y para la soceidad en general.

El ilustrísimo señor Obispo, que como decimos antes tuvo frases de encomio hacia el señor Madrid Manso, manifestó su promesa solemne de seguir prestando concurso moral y material a esta magnifica obra, que es obra de la ciudad de Palencia y que no debe de desaparecer, esperando que los obreros comprendan los beneficios que se les reporta en ella y asistan a las clases durante todo el curso.

La distribución de premios se verificó como de costumbre, siendo agraciado con el «Madrid Manso» el dependiente de comercio Saturnino Gu-

DOS INDIVIDUOS ATRACAN A UN HERRADOR EN LA CA-RRETERA DE SALDANA

Y le roban 150 pesetas que llevaba en la cartera

se presentó en la casa cuartel de la Guardia civil de Carrión de los Condes el vecino de aquella ciudad José Pajares Tomé, manifestando que al regresar del pueblo de Villamoronta, donde había estado cobrando las igualas del veterinario a quien sirve y las suyas, al llegar al kilómetro 283 de la carretera de Saldaña, hora de las seis de la tarde, dos sujetos que salieron de la cuneta le llamaron por su apellido, parando por esto su tartana al suponer que aquéllos querían subir al vehículo, acercándose uno con la cara casi tapada con una bufanda y puesto frente al José le apuntaba con una escopeta a la vez que le pedía la car-

El otro individuo, de estatura más baja, cubiertos su cuerpo, cabeza y cara con una manta y empuñando en la mano derecha un revolver, le apuntaba por la espalda y formulaba igual petición de que le entregase la car-

José, impresionado por la actitud de aquellos hombres, sin descender de la tartana, sacó su cartera dándosela a sujeto más bajo, el cual se apartó como unos once pasos, encendió una cerilla para reconocer la cartera, apoderándose de 150 pesetas que contenía en dos billetes del Banco de España, uno de ciento y otro de cincuenta, y dirigiéndose de nuevo hacia el herrador le devolvió aquélla, al mismo tiempo que

le decía: «Toma, no quiero recibos». Acto seguido se puso a registrar | las ropas de José, metiendo la mano en los bolsillos del chaleco, que nada contenían, y en los del pantolón, en uno de los cuales guardaba uneve pesetas en plata que el ladrón dejó en su

El día 23, a las siete de la noche sitio, manifestando al atracado: «esas pesetas son para tus hijos».

> En el otro bolsillo del pantalón guardaba José 350 pesetas en billetes, ignorando el perjudicado si el que le registraba se dió cuenta o nó de ello, puesto que no las sustrajo.

Inmediatamente de ocurrir esto, ambos atracadores se apoderaron de la tartana, emprendiendo acelerada marcha, campo traviesa.

El teniente de la benemérita, jese de la línea, al serle denunciado dicho atraco, salió con la fuerza a sus órdenes a recorrer la carretera de Saldaña, visitando los pueblos de Villanueva de los Nabos, Villaturde, Villolilla, Calzada de los Molinos y Caserios de Abadía, Don cel, Molino de Concejo, Callejones, Plantíos, Torre, huertas próximas y registrando las casetas donde se albergan las labranzas, sin hallar resto alguno de los malhechores ni advertir la presencia de gente extraña al país.

A pesar de no haber dado resultado satisfactorio las gestiones de la Guardia civil, continúa la fuerza trabajando incansablemente para lograr la captura de los autores del atraco.

El perjudicado José Pajares no sospecha ni remotamente en quiénes puedan ser los autores del atraco.

Del hecho se dió conocimiento al celoso juez de Instrucción, señor Rodríguez, cuya autoridad judicial ha comenzado a instruir las correspondientes diligencias.

El suceso ha producido gran impresión en aquella ciudad y pueblos comarcanos y se espera que los activos trabajos del benemérito instituto den por resultado la detención de los autores.



Laseñora

Doña Antonía Bores Quijano

FALLECIÓ EN CASTRILLEJO DE LA OLMA HOY 25 DE NOVIEMBRE DE 1927

a los 69 años de edad

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Su desconsolado esposo don Francisco de la Plaza Pastor; hijos Benito, María, Miguel y Angel (Licenciado en Filosofía y Letras), en Simancas; hijos políticos Conceso Ibarlucea, Mariano de la Plaza, Eulalia Hervás y Julián Santiago; hermanos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás familia,

Al participar a sus amistades tan dolorosa pérdida, les ruegan se sirvan encomendar a Dios en sus oraciones el alma de la finada, por cuya obra de caridad cristiana les quedarán eternamente agradecidos.

Información del Ayuntamiento

EL PRESUPUESTO CON SUPERÁVIT

Subvenciones para la Audiencia y Escuelas del Ave María.--Los cesantes de Consumos.--Terrenos para la Cruz Roja

LA SESION DEL PLENO

Anoche, a las siete, continuó la sesión ordinaria del pleno del excelentísimo Ayuntamiento, con la discusión del Presupuesto de Ingresos.

Ocupa la presidencia el alcalde, don Severino Rodríguez Salcedo, y se sientan en los escaños los señores Diez Turienzo, Gallego Julián, Fernández Aguado, Ortega Bravo, Elices Ordóñez, Paisán Pérez, Inclán Calvo, Prieto Segovia, Santa Catalina, Gallego Ruipérez, Manuel Gil, Gama Melero, Revuelta Aparicio, Merino Ortiz, González Hernández, Castillero del Amo y Salomón Polanco.

CUESTION PREVIA

Antes de proseguir la Asamblea, el señor Prieto Segovia pregunta cuánto se ha consignado en el Capítulo de Imprevistos del presupuesto de Gastos Secretaria le contesta que 193,97 pesetas.

LOS CENSOS

Comienza la lectura del anteproyecto de presupuesto de Ingresos, con el Capítulo primero, que trata de las rentas, edificios, solares y censos.

Censos a cobrar hay por 2.101 pesetas, pero el alcalde pregunta si ha prescrito alguno, y en este caso se rebaje su importe, y así se acuerda.

Intervención contesta que han prescrito todos los anteriores al año 1922. ABASTECIMIENTO DE AGUAS

Los capítulos siguientes se aprueban sin discusión y versan sobre Aprovechamiento de Bienes comunales, leñas y pastos, eventuales y extraordinarios, arbitrios con fines no fiscales, imposición municipal, multas y abastecimiento de aguas.

Para este se consignan ciento veinte mil pesetas.

CREDITO RECONOCIDO A propuesta del señor Salcedo, se

reconoce un crédito de 4.452,21 pe-OTROS CAPITULOS

Se aprueban también sin discusión los Capítulos 7.º, Contribuciones especiales, de 35.000 pesetas y 8.º, de Derechos y tasas, de 84.250.

A propuesta del señor Diez Turienzo, se elevan a 500 pesetas los impuestos sobre depósitos de gasolina.

LAS CEDULAS

Los ingresos aprobados, por impuestos de cédulas al Estado, entre ellos el de cédulas personales, alcanzan la cifra de 864.977,29 pesetas.

INCLUSION EN GASTOS

Vistas las instancias del oficial 2.º. don José Atienza y ayudante del Laboratorio, don Emerenciano Nieto (hijo) para que se les abone a cada uno 250 pesetas que se les adeuda, con cargo al capítulo de Imprevistos, se aprueban ambas.

También se aprueba un canon de 5 pesetas a favor de don Angel Pastor. SE LIQUIDA CON SUPERAVIT

Aprobados los presupuestos, arrojan el siguiente liquido:

Ingresos, 1.256.646,28 pesetas. Gastos, 1.238.452,31. Superávit, 18.193.97.

SUBVENCION PARA LAS OBRAS DEL PALACIO DE JUSTICIA

El alcalde propone, y así se acuerda,

que se consignen, en vista del superávit, 15.000 pesetas como primer plazo de otros dos más, iguales, para subvencionar las obras que hace falta realizar en la conclusión del edificio del Palacio de Justicia (Audiencia y Juzgados), rogando a sus compañeros los señores Elices y Merino, como diputados que son, que apoyen la petición de otra cantidad idéntica, que ha hecho, con el mismo fin, a la excelentísima Diputación provincial.

PARA LAS ESCUELAS DEL «AVE MARIA»

El mismo señor Rodríguez Salcedo dice que, como quedan aún sobrantes 3.000 pesetas, se complace en proponer que sean destinadas a las Escue-

las del Ave María, para el sostenimiento de aquéllas o terminación del edificio.

Así se acuerda por unanimidad.

LAS NUEVAS ORDENANZAS

Se aprueban las nuevas Ordenanzas municipales, que han sido modificadas y que tratan sobre perros, desagües, arbitrios del Cementerio, inspección de establecimientos, certificados, usos del escudo de Palencia, en anuncios y casas, vigilancia de establecimientos públicos, esparcimientos y recreos, obras, riegos y apeos, reformas de edificios, reparaciones, desmonte de pavimentos, letreros y carteleras en la vía pública, circulantes y luminosos, espectáculos, ocupación del subsuelo, entrada de carruajes en las calles, kioskos, compañías anónimas, extinción de incendios fuera de la ciudad, venta de árboles y plantas, inspección e instalación mecánica de industrias, instalaciones eléctricas y de motores, casetas y barracas, carros y camiones, y vendedores ambulantes.

PETICIONES ATENDIDAS

Se atienden y aprueban las peticiones siguientes:

De don Anastasio Manuel, para que se aumenten en un 50 por ciento, los impuestos en los anuncios redactados en idiomas extranjeros y para que se rebajen los impuestos que afectan a los ajos, cebollas y demás, que se venden ambulantes y que compran los po-

De don José Ortega Suazo, para que se rebajen en un 25 por 100 los de instalación y traslado de motores, y en un 50, los de inspección de los mismos.

Del alcalde, para que se aumenten el triple por matanzas de animales en domicilios particulares.

EDIFICIO PARA LA CRUZ ROJA

El señor Rodríguez Salcedo, dice que han presentado hace días, una respetuosa iinstancia la digna presidente de la Cruz Roja Española en Palencia, ilustrísima señora condesa de Castilfalé, y el no menos digno presidentede'egado, ilustrísimo señor doctor don Fermín López de la Molina, los cuales, enteresan, en nombre da tan humanitaria Instituución, que el Municipio la ceda los terrenos inmediatos al fielato de San Lázaro, para construir o levantar en ellos un edificio de planta baja y principal destinado a dicho organismo oficial.

En él, según los planos que le mostraron, se establecerán la Ambulancia, sala de reconocimientos, que servirían los mismos médicos municipales, y la enfermería, amplia y capaz.

El alcalde, lamentando para este caso, que en la Avenida donde están los terrenos que se piden, no se pueden construir más que casas de tres pisos, apoya la petición por considerarla muy noble y muy justa.

Agrega bue se deben dar todo género de facilidades a dicho fin y ceder los terrenos, mientras de ellos disponga únicamente la Cruz Roja.

El señor González Hernández piide que pase el asunto a informe de la Comisión de presupuestos.

El señor Prieto simpatiza con la iidea, pero dice que no deben cederse locales, mientras el Ayuntamiento paga renta por otros.

El señor Manuel estima que en la Comisión de presupuestos que informe este asunto, deben entrar a formar parte de ella dos médicos, por el peligro que pudiiera ofrecer, en aquel sitio, una enfermería.

Al alcalde, le parece bien, como asesores, y así se acuerda.

EL ARBITRIO DE LEÑAS

La presidencia dice que en sesiones anteriores se vió una petición del gestor-recaudador, sobre su competencia para cobrar la entrada que pagan las leñas procedentes del monte «El Viejo» o de fuera de la ciudad y que la y por madre.

cuestión es muy dudosa, creyendo, sin embargo, que, quien debe de cobrar ese arbitrio, es el Ayuntamiento. Así se acuerda.

LA PLAZA DE VETERINARIO

Pregunta la misma presidencia, al senor secretario, si el Ayuntamiento tiene o nó facultad para redactar las bases por las cuales se ha de cubrir la solicitó la absolución de aquél. plaza vacante de veterinario municipal.

El señor Diaz Caneja, contestá afirmativamente, basándose en lo dispuesto en el Estatuto y Reglamento de 9 de julio de 1924, artículo 45.

El señor González entiende que las bases redactadas no se ajustan al Estatuto y que fijar condiciones corresponde al pleno, que debe, ante todo, elegir si por concurso o por oposición.

Se acuerda que sea por concurso. Se leen y aprueban las bases, con el voto en contra del señor Prieto.

BAJADA DE PUENTECILLAS A propuesta del presidente se aprueba el proyecto de alineación de la Ba-

jada de Puentecillas: LOS EMPLEADOS DE CONSUMOS El señor Manuel, hace un ruego al señor alcalde sobre los empleados de

consumos, y la presidencia promete

atenderle. El señor Santa Catalina se adhiere a lo manifestado por el señor Manuel, y ruega que se haga que el gestor se alenga estrictamente á la tarifa estableda, sin salirse de ella, bajo ningún pre-

Así se estima, levantándose la sesión a las diez y media de la noche y dándola por terminada.

En la imprenta de

«El Día de Palencia»

(propiedad de la Federación Católico-Agraria), se hacen toda clase de trabajos Tipográficos, Tricomías, Relieves, Obras, Fol etos y Revistas. Especialidad en trabajos comerciales y artísticos. Mayor Principal. 15 (Edificio Social). Apartado 34

Un saludo de «El Imparcial» los seminaristas mejicanos

El «Imparcial» dedica el siguiente saludo a los seminaristas mejicanos que han llegado a España:

LA MADRE PATRIA.-Ha desembarcado en Santander una expedición de seminaristas que, procedentes de Méjico, vienen al viejo solar español a continuar en nuestros austeros Seminarios los estudios de su vocación. La generosidad de los Prelados españoles les abre las puertas de esta patria, siempre acogedora y hospitalaria para todos los que sufren, y siempre paternal con los que vienen de aquellas tierras americanas.

Habrán pisado, con emoción, el suelo de donde sus antepasados partieron hacia la conquista de los países que hoy les arrojan con igual rencor con que arrojaron a los gachupines, a los hombres de dos cabezas, como los indios llamaban a los españoles, aludiendo a la cabeza del caballo y a la del jinete, cuando por vez primera vieron galopar la caballería. Hombres de dos cabezas pudiera también llamar en estos tiempos a los españoles, porque tienen un pensamiento puesto en España, y otro en América; pero de un solo corazón, y tan grande, que caben en él todos los hijos de aquellas naciones; los que alli viven a cintarazos, sin duda por bravía condición heredada de los padres, como los que aquí llegan en busca de paz y de cariño.

Ambas cosas encontrarán los futuros sacerdotes mejicanos, y como, según un refrán gallego, «nunca llovió que no escampara», volverán a su tierra cuando se sosieguen los ánimos, y al ejercer su sagrado ministerio, no dejarán de predicar el amor a la madre España, tan digna de cariño por buena

JUICIOS ORALES

En el día de ayer tuvo lugar la vista procedente del Juzgado de Instrucción de Saldaña, seguida contra Antonio Vega Alonso, a quien el señor fiscal y abogado del Estado, imputaron el hecho de que el día 12 de mayo último sustrajo del monte «Peña Mayor», del pueblo de Velilla de Guardo, catorce cabos de roble, valorados en 24 pesetas, 95 céntimos, y en 45 pesetas los daños; declarando estos hechos de constitutivos de un delito de hurto, y solicitando la pena de dos meses un dia de arresto mayor, accesorias y costas e indemnización de 45 posetas. La defensa del procesado, a cargo del letrado don José Ordóñez Pascual,

También tuvo lugar el juicio oral de la causa del Juzgado de Instrucción de Cervera de Pisuerga, contra los procesados Santos Merino Ruíz y Florenrentino Merino Diez, para quienes solicitó el Ministerio fiscal la pena de un año y un día de presidio correccional y multa de 125 pesetas, por delito de desacato a la autoridad, por haber amenazado al alcalde y varios concejales del Ayuntamiento de Vergaño, estando en el ejercicio de sus cargos.

La defensa de los procesados, a cargo del letrado don Antonio Pérez de la Fuente, solicitó la absolución de los

SENTENCIA

En la causa seguida contra Jorge Alvaro Pinillos, se ha dictado sentencia por la que se le absuelve libremente del delito de daños de que fué acusado.

EL INVENTO DE UN JESUITA ESPANOL

Londres.—Se ha formado una Companía especial para explotar el acumulador inventado por el jesuíta español Padre Almeida. Los directores han manifestado que aún no pueden hacer ninguna afirmación definitiva sobre el invento, pues se está en el período de pruebas; pero que se tienen grandes esperanzas en su resultado.

La libertad del proletariado rojo triunfante

e ecutivo de los presidente del Comité sos. Habló el otro día en la conferencia que el partido comunida acaba de celebrar en Leningrado.

Declaró que el partido bolchevique está decidido «a emplear medidas rigurosas contra la oposición y, en caso necesario, a proceder al encarcelamiento de sus miembros más distinguidos para impedir que organicen reuniones particulares o impriman manifiestos». Después de este bello homenaje a la libertad de pensamiento, de reunión y

de imprenta, Toursky, dijo: «En la dictadura del proletariado, los que no estén con el Gobierno, deben estar en las celdas de los presidios». La opinión no puede ser más ape-

titosa ni más sugestiva. No olvidemos que la revolución rusa se hizo también en nombre de la libertad y para terminar con la tirania del régimen zarista.

Que, ciertamente, era muy tirano, pero no llegó, que nosotros sepamos, a establecer esos dos grandes grupos nacionales con una reja por medio.

CUOTAS

Se venden dos equipos completos. Razón: A. Fernández de Madrid, 2, 2.º

Máquinas«Wertheim»

para coser y bordar. LA MEJOR DEL MUNDO, nada de rutinas; lo justifica el reciente hecho de que el Estado ha adquirido 225 máquinas, todas de esta marca, con destino a Escuelas Nacionales. Ustedes, padres de familia, compren máquinas de esta marca que es la que manejarán antes sus hijas

ellas indudablemente han de clamar. REPRESENTANTE EXCLUSIVO Y DIRECTO DE FABRICA, PARA ESTA REGION: ALBINO RODRIGUEZ, VA-DO-CERVERA (Palencia).

en todos los colegios, y por la que

En la Audiencia GOBERNADORES PALENTINOS

Un discurso de don Buenaventura Benito

Con motivo de celebrarse en Tenerife una reunión de la Unión Patriótica, el gobernador de aquella provincia, nuestro estimado paisano señor Benito Quintero, pronunció un elocuente dis-

Comenzó agradeciendo el saludo y frases amables que le dirigió el señor La Roche, manifestando también que era portador de un saludo de los correligionarios de Palencia para los de Tenerife.

Dijo que como gobernador civil desea ponerse en contacto con los organismos de Unión Patriótica que colaboran con el Gobierno.

Expone a continuación que consultados los directores de Unión Patriotica, acerca de los obstáculos que se oponen a que los buenos ciudadanos de limpia historia y recta conciencia no figuren en dicho organismo, le han indicado una serie de motivos que va a analizar y deshacer para estimular a los rezagados, dando además alientos a los entusiastas.

Examinó las acusaciones que se han hecho contra Unión Patriótica, diciendo de ella que era militarista, un partido político más personalista y va refu'ando una a una todas ellas, probando que nacieron las Uniones Patrióticas en días de confusión para la Patria, para auxiliar y colaborar con el Directorio Militar que salvó a España de la ruina, y barrió la carcomida política que imperaba en España el año 1923.

Añadió que el general Primo de Rivera mereció el aplauso del país por el golpe de Estado del 13 de septiembre, pintando cómo estaba la vida política española en esa fecha, citando Marruecos, la Hacienda, Autoridad, Orden, Parlamento y Gobierno.

Afirma que ni los adversarios de entonces ni los de ahora, se atreverán a defender la politica barrida por el general Primo de Rivera, y por tanto, que las Uniones Patrióticas nacieron impulsadas por el patriotismo. Expresa a continuación lo que es

la Unión Patriótica con palabras de Primo de Rivera, diciendo que ni es ni puede ser personalista; que en ella caben cuantos honradamente quieran colaborar para el servicio de la Patria siempre que acaten sus instruc-ciones fundamentales y busquen honradez, justicia y procedimientos rectos.

También afirmó que en las Uniones Patrióticas no caben arribistas, ambiciosos o politiqueros, sino hombres libres que rompan las amarras

de la vieja política y sean ciudada. nos, que a la luz del día, sostengan sus ideales, sin consultar el santo y seña de ningún personaje.

Rápidamente examina la enemistad personal, la intransigencia doctrinal, la pereza ciudadana y la ignorancia, excitando a la Unión Patriófica para que organice propagandas, forme co. mités y nombre un secretariado, que L'eve listas y ficheros de la agrupación pudiendo, además establecer una cuota modesta para los gastos que esto ori-

Excita a todos a que piensen alto sobre la situación de España, que ain está subiendo una cresta ondulada pa. ra llegar a la cumbre, desde donde se divisa un horizonte risueño del porvenir.

Dice que las Uniones Patrióticas que han crecido entre bromas y desdenes son la base para la solución del problema sucesorio de la Dictadura, añadiendo que aunque por un absurdo esto cambiara, debian sentirse orgu-Elosos de haber colaborado por el Gobierno de Primo de Rivera, que deja una Patria en paz y solucionados los problemas más grandes que tenia España el 13 de septiembre del 23.

Después habla de su actuación como gobernador civil, manifestando que será reflejo de la labor del Gobierno, trabajando todas las horas posibles en pro de los intereses y prosperidad de la provincia cuyo mando se le ha confiado; por su puerto; que es el alma; por sus vías de comunicación. que son las arterias; y por la Universidad y las Escuelas, que serán los focos de cultura que hagan descender el analfabetismo que ha visto en las estadísticas de estas islas.

Anunció que visitará los pueblos para llevarles auras de justicia y alien. de Eco tos de libertad ciudadana contra todo | stal pa caciquismo; oir sus quejas y necesidades para apoyarlas cerca del Gobierno.

Y termina el señor Benito Quintero su elocuente y patriótico discurso saludando a todos, ofreciendo y condensando los ideales que animan a los de la ser pro Unión Patriótica por sus amores al las Rey y su adhesión al general Primo de de de de Rivera, con vivas a España y a Tenerife, que fueron calurosamente con- imqués testados por todos los asistentes. Al finalizar su brillante discurso, fué lara in

muy aplaudido el señor Benito Quin de lo cre El acto terminó desfilando los concurrentes ante la primera autoridad

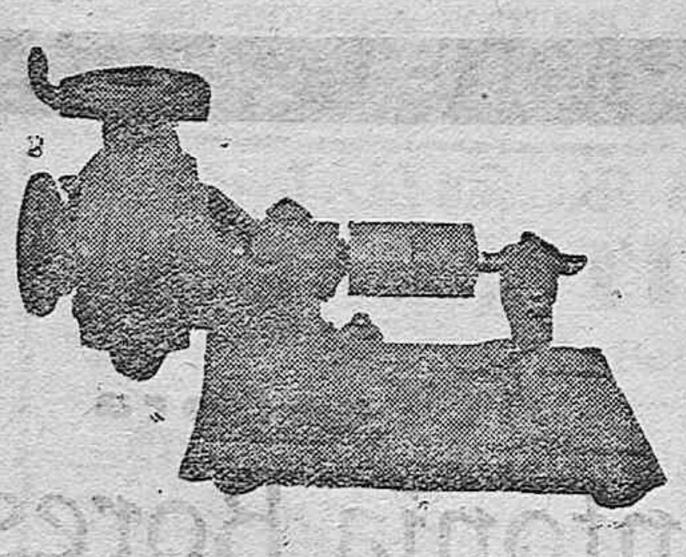
civil de la provincia.

iBajaron los precios... DE LOS ACREDITADÍSIMOS MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

QUE PARA CUBIERTAS Y REVESTIMIENTOS FABRICA

Tuberias para conducciones con o sin presión.—Depósitos.—Co ralones.—Chimeneas.—Arrimaderos y artesonados DEKOR en todos

os estilos.--Reproducciones de arte LENA. Solicite precios y presupuestos, sin compromiso para usted, en la Ser cursal en Palencia: MAYOR PRAL., 258.—Teléfone, 306.



Bombas centrifu gas de baja y alta presión. Acciona miento directo! por correa Pida V. proyectos y presuppestes a NORBERTO MARCOS Avenida Casado del Alisal «LA CUBANA» -- PALENCIA



TUDELA-VEGUIN EL MEJOR CEMENTO PORTLAND

Representante exclusivo para León y Palencia:

Apartado de Correos, 31.—LEÓN

15.000.000 de pesetas

son los que ha de repartir entre sus clientes PRIMERA CASA en NOVEDADES para ÑORA Y CAMISERÍA para CABALLERO

en participaciones que regalará para el sorteo de NAVIDAD a todo el que efectúe compras antes del 20 de Diciembre

orden intimo. La propiedad individuar

pietaria, conviniendo en esto con el

sólo se debe temer el comunismo por

sus procedimientos cuando realmente

es como socialismo, perturbador del

orden social. La Iglesia, siempre anti-

gua y siempre moderna, en sus ense-

ñanzas ofrece ejemplo admirable con

la Encíclica de León XIII, que protege

que la doctrina católica dirime con

tre el capital y el trabajo. (Aplausos).

autores del voto particular pedimos

que la limitación para heredar «ab

intestato» se fije en el cuarto grado

de parentesco. No soy individualista.

Me parece funesto error el individua-

lismo; pero, no creo posible admitir

la omnipotencia del Estado. A éste

corresponde regular la sucesión «ab

intestato»; pero no puede hacerlo sin

tener presente ante todo, obligadas

consideraciones de orden familiar y

Terminado el discurso del Arzobispo

de Valladolid, se aprueba el nombra-

miento del marqués de Casa Fuerte

para el cargo de secretario adjunto, se

lee el orden del día para mañana y se

levanta la sesión a las nueve menos

COMENTARIOS A LA SESION

Durante el descanso de la sesión, se

formaron corrillos en los pasillos, co-

mentándose animadamente los deba-

se hallaban el director de Agricultu-

y los señores Cánovas del Castillo y

Terminada la sesión, el señor Yan-

guas dijo a los periodistas que la jor-

nada había sido enjundiosa y se habían

podido apreciar las reformas introdu-

ten intervenir a más oradores que

antes. En la sesión de hoy, viernes,

continuará la discusión de las heren-

cias «ab intestato» siendo probable que

Para la del dictamen sobre el inquili-

nato tienen pedida la palabra los se-

ñores Payás y Sánchez Puertas. No

se han solicitado turnos para el de-

bate sobre la prescripción de depó-

EL VOTO DEL SEÑOR GANDASEGUI

EN EL ASUNTO DE LAS HERENCIAS

Arzobispo de Valladolid señor Gandá-

segui al dictamen sobre el proyecto de

herencias «ab intestato» cuenta con

el asentimiento de casi todos los voca-

les de la sección de Codificación y

es posible que se acepte como fórmula

armónica, para reducir las sucesiones

al cuarto grado, en lugar del tercero

Tomás del Mazo Andrés

Médico de la Beneficancia Municipal

Enfermedades de los niños

Medicina general

Consulta de 11 a 2 y de 6 a 7

Mayor Principal 139 y 141, 2.º

(Pasaderas)

Económicos en la compra

quinientas a tres mil pesetas menos que sus similares.

30 a 50 por ciento menos que el de sus similares.

De empleo útil e ilimitado

TOS QUE GRAVAN SUS 16 H. P.11

Son los coches y camiones FORD, que cuestan de mil

Económicos en el entretenimiento

Son los coches y camiones FORD, cuyo recambio cuesta

Son los coches y camiones FORD, cuya fabricación es-

IISÓLO EL AHORRO EN LA COMPRA PERMITE PA-

GAR CINCO AÑOS, EN SU TOTALIDAD, LOS IMPUES-

Agentes: MARTÍN y C.º

Exposición: Mayor Pral., 123

Taller de reparaciones: Avenida Casado del Alisal, 2

merada y única les permite circular sin dificultad y a plena

carga por cualquier clase de caminos, en todo tiempo.

que señala el dictamen.

Parece que el voto particular del

veinticinco minutos de la noche.

social. (Aplausos).

García Guijarro.

Volviendo estrictamente al tema, los

LAS HERENCIAS «AB INTESTATO»

la la hora de costumbre el presidente señor Yanguas abre la sesión

la desviación del canal fructifieros para bien de la Patria. rayo proyecto no responde de él se esperaban. pero no pas que se hacen no se ha cumplido. serentos técnicos que inprever, en muchos casos, de grandes avenidas que ocasiones obras ejecutadamente. En los próximos se consignan importantes para repoblación forestal y

Bau explana una interpe-

de la protección que ha dis-

Gual Villamil hace consestadisticas a que se ha je señor Bau no son exactas los datos referentes a las los puertos de las Repúbliricanas con las que se tiene ei efectivo. Expone la forma en la lacen las valoraciones en el de Economia, donde se carece

erno, dice García Guijarro dice que ntero eior orador se ha limitado a resa- l'expuesto sobre el asunto hace den por un periódico catalán que os de riser preferibles las naranjas de es al las naturales, porque en la no de la las primeras intervienen Te mos que en las de las segundas. con- marqués de Estella: Por lo visto s. Garcia Guijarro cree tener de-, sue para intervenir en los debates Quin the crea oportuno. S. S., con reior frase, ha querido desvirtuar con intunadas de los señores Bau y ridad Wamil; pero S. S. no ha sido sincero. Aquí no valen habipoliticas. Su señoría me acomun viaje de inspección con ingleses para examinar la pla-Almería y estuerzos que alli realizaron tementos oficiales, reconociéndolo despacho. ha ha dado a entender todo lo 10, y eso es desleal. El Gobieralorizará oportunamente una insedón sobre el asunto, con toda plid necesaria, para examinar mente todos los extremos refea la producción y estadísticas, siempre el interés nacional.

Esuspende la sesión durante me-

Gando se reanuda a las cinco y se pone a discusión el dictasobre el proyecto de modificación la les articulos 954 y 957 del Código relativos a las sucesiones «ab

Uninistro de Gracia y Justicia, dieste debate es de gran trans-I sencia y estima necesaria absoluta 105 Seridad en las intervenciones. El recto es iniciativa del marqués de y tiende a terminar con las l'alladades existentes en la actuaen las herencias «ab intestato». rebajado hasta el tercer gradoi parentesco con derecho a herelorque no es justo que hereden the no tuvieron relación alguna con

le extiende en largas consideraciohaciendo resaltar la circunstancia gran parte del proyecto se ende las herencias cuando coal Estado, entre éste el muy la provincia.

presidente de la Asamblea proceda con espíritu de amplia tois and y permita intervenir a cuanasambleistas lo deseen porque lo serie el tema que se discute y es nepara llegar a un acuerdo ar-

Gobierno recogerá el dictamen y studiará con el máximo interés, oduciendo modifiicaciones si lo cree Meniente. Con ello, la Asamblea resa su significación de consul-

Presidente de la Asamblea, ofreacuerdo con el Gobierno, amel debate en los términos que El señor La Cierva saluda a los

de costumbre el pre la sesión. asambleístas y expresa su propósito de le Estado regula esta clase de derede costumente la sesión. colaborar modestamente en los traba- chos, no puede hacerlo sin tener en la sesión. Janguas abre la sesión de la Asamblea que deces yanguas una inter- jos de la Asamblea, que desea sean fructifieros para bion del canal fructifieros para bion de la sean journal de la canal fructifieros para bion de la sean journal d cuenta todas estas consideraciones de

Considera importante el proyecto, so- les condición indispensable para conserde Fomento dice que se ciones de interpretación. La Comisión peridad del pueblo. Esas teorías llabre el cual formulará algunas observa- var la paz social, el orden y la prosde romente de reparación de codificación tiene la misión de estudiar estos asuntos y este trámite prosperidad y hacen a la sociedad pro-

Dedica un recuerdo cariñoso a la comunismo, lo cual hace suponer que en la construcción, porque memoria de don Antonio Maura, presidente que fué de la Comisión de Codificación, en la que significaba la máxima garantía de equidad y de justicia, y menciona los trabajos laboriosos que es necesario acometer para confeccionar un Código.

Elogia al ministro de Gracia y Jus- a las clases sociales, y ha demostrado ticia y declara su conformidad con la parte esencial del proyecto presentado; espíritu de justicia las contiendas en-

Hace un cetudio documentado de la cuestión para deducir lo que debe ser la reforma. El Código afecta a todos los intereses del hombre y es algo propio de todos. Por eso, la reforma ha de ser meditada con detenimiento, y si no es verdaderamente indispensable, no debe acometerse. No cree que, como ha dicho el ministro esta reforma coloque a España a la cabeza de las demás naciones en cuanto se relaciona con estas materias. Aconseja que no se vaya tan de prisa y se medite antes de adoptar resolución.

El presidente de la Asamblea, advierte al orador que ha transcurrido con exceso el tiempo reglamentario.

El señor La Cierva solicita permiso para continuar en el uso de la palabra, y, una vez obtenido, dice que los parientes en sexto grado tienen preferencia en la adquisición de bienes y, por tanto, derecho de tanteo cuando la herencia pase a poder del Estado. Si este intento se encuentra ya en el Código | tes, especialmente en uno en el que ¿para qué la reforma?

El marqués de Estella interviene en ra señor Vellando, varios agricultores el debate como iniciador del proyecto, sobre el cual se asesoró de eminentes personalidades jurídicas. No se trata de quebrantar los principios fundamentales de la familia, y únicamente se pretende introducir en las herencias un espíritu de vérdadera justicia, para evi- cidas en el reglamento, porque permitar que hereden quienes no tengan derecho, cuando no haya sucesión di-

El señor Goicoechea cumple el deber de cortesía de saludar a los asambleistas, y examina el proyecto de henencias ab intestato. Lee palabras de don Antonio Maura sobre la cuestión de la herencia, y estudia la constitución de los consejos de familia, no explicándose cuáles puedan ser los principios generadores del proyecto.

Cita jurisprudencia del Tribunal Supremo acerca del problema foral, y cita una frase de Costa, que dice: «hay dos cosas que no pueden separarse: la escuela de la Iglesia, y la libertad, de Castilla», para deducir la consustancialidad y arraigo de las costumbres en los pueblos.

Analiza minuciosamente todos los aspectos del proyecto, y termina con la advertencia de que sus discrepancias no tienen carácter de oposición a la labor del Gobierno, sino que obedecen a sus propias convicciones, porque con el proyecto se dividirá la familia.

El señor Clemente de Diego, como presidente de la Comisión de Codificación, defiende el dictamen y rechaza la afirmación de que la reforma de las herencias divida las familias, pues lo único que se persigue es que las herencias sólo lleguen a manos de quienes tengan derecho por razones de equidad y justicia. La reforma responde a una necesidad y debe ser implantada. Rectifica el señor Goicoechea para

aclarar algunos extremos. El señor Díaz Benito, de la Comisión de Codificación, dice que el problema de las herencias sin testamento debe de ser resuelto en la forma más humana, racional y lógica. Defiende el dictamen y se extiende en largas con-

mismo. El Arzobispo de Valladolid, dice que habla en cumplimiento de un deber, sobre todo después de los discursos elocuentes de los señores La Cierva y Goicoechea.

sideraciones sobre el contenido del

Considera el derecho de testar como inherente al dominio de bienes; pero, el no haber testado constituye para el Estado un derecho, por lo que resulta como consecuencia jurídica el «ab intestato». Es evidente que debe suponerse en todo individuo la voluntad de testar, y, como criterio para manifestar su última voluntad, la de hacerlo a favor de las personas que más ama. La misma ley natural manda que sean preferidos los más unidos por el afecto y por la sangre. Cuando

MONFORTE falsos

La Guardia civil tuvo confidencias de que por los pueblos de los alrededores ciirculaba una partida de monederos falsos.

En la madrugada última, el jefe del puesto se trasladó con guardias a sus órdenes a la villa de Robián y penetraron en una taberna, donde sorprendieron a la banda.

La formann Francisco Soutullo, Anto-Edelmiiro Rodríguez Araujo, Eduardo Martínez Padrón y Crispina Fernández Fernández.

Cuando fueron sorprendidos se preparaban para asistir a la feria de Incio, para realizar los timos que tenían dispuestos por el procedimiento del so-

Hecho un registro en las habitaciones que ocupaban en la taberna, fueron hallados varios botes de latón que contenían monedas de cobre extranjeras, doradas, que vendían a los incautos como piezas de cinco duros, cobrando por ellos 15 y 20 pesetas.

También se les encontró un fajo de papel de moneda extranjera y americana, la mayor parte, al parecer ile-

Se trata de unos individuos que anteriormente habían sufrido condena por delito de estafa y la mayor parte de ellos estaban reclamados por varios Juzgados.

Convictos y confesos ingresaron todos en la cárcel.

Almacén de música

Ofrece AUTOPIANOS, PIANOS, PIANOLAS de inmejorables marcas, con venta a plazo, hasta de 50 pesetas mensuales.

Pathefonos, 7 discos, de la acreditada casa Pathé.

Armoniums, pianos, manubrios. Música nacional y extranjera. Sala de exhibición y audiciones.

MAYOR PRINCIPAL, N.º 212 PALENCIA

PONTEVEDRA Una niña destrozada al

ser arrastrada por una vaca En Golada, la niña Encarnación Pa-

pin Vila tuvo la mala ocurrencia de atarse a una mano la cuerda con que sujetaba una vaca que estaba pas-

Asustado, el animal emprendió larga carrera por el monte, arrastrando a la niña, que quedó destrozada, a causa de los golpes sufridos contra las piedras y barrancos.

MALAGA Un hombre muerto y otro

gravemente herido El médico titular de Cuengarola, que realizaba un viaje en automóvil, se ha precipitado por un terraplén.

A consecuencia del accidente ha fallecido el médico y ha quedado en muy grave estado su cuñado, que le acompañaba.

Vino de cosechero

Clarete, superior, de Dámaso García, a 40 céntimos litro y por cántaros a 5,50 pesetas. Bodega, Plazuela de San Miguel.

PAMPLONA Una banda de monederos | Enfermería antituberculosa

Se ultiman detalles relacionados con la proyectada construcción de una enfermeria antituberculosa, en cuya buena obra está extraordinariamente interesado el director general de Sanidad, doctor Murillo.

Para que la realización del proyecto sea un hecho pronto, bastará se afirme la propuesta del Gobierno de subvenciónnarlo con la mitad del presunio Moreno Redra, Antonio Alvarez, puesto, siempre que no exceda de 200.000 pesetas, más el 50 por 100 de subvención para el sostenimiento de la enfermería, una vez instalada ésta.

BARCELONA

Para comparar el teatro francés con el español

Por iniciativa del ponente de cultura, se van a celebrar conferencias comparativas del teatro francés con el español.

Ocuparán la tribuna el crítico espanol senor Francés y el francés monsieur Guerier.

El notable actor señor Calvo y unos actores franceses recitarán poesías de ambas naciones.

Se suicida en el cementerio

Los guardas del cementerio han encontrado junto a una losa el cadáver del anciano José López, de ochenta y cuatro años de edad.

Presentaba un gran tajo en el lado derecho del cuello.

Se supone que José se ha suicidado. El suicida es de una familia distinguida de esta ciudad.

No se conocen las causas de tan trágica determinación, porque el anciano no ha dejado nada escrito.

PIANOS

Sublime marca «MARISTANY», de cuerdas cruzadas y marco de hierro, al contado y a plazos, desde

1110 DUROS MENSUALES!!

Magnificos pianos automáticos, de la propia marca «Kingston»,

de Nueva York Pídanse notas de precios y condiciones al Almacén de Música

«LA FILARMONICA»

MAYOR PRAL., 212

Salón de Exposición y Audición

En Toreno se fugó con 839,40 pesetas Ramón Varela Pérez. Dicha cantidad era para el pago de jornales a algunos mineros de Toreno. Hasta la fecha no ha sido hallado.

UNA ESTADISTICA

En Madrid pasan de tres mil los cuartos desalquilados

Según una Empresa consagrada al cobro de recibos de inquilinato, el 25 de octubre último, había en Madrid los siguientes cuartos desalquilados:

Alquiler anual hasta 1.000 pesetas, 1.162; de 1.000 a 2.000, 1.040; de 2.000 a 3.000, 532; de 3.000 a 4.000, 186; de 4.000 a 5.000, 132; de 5.000 en adelante, 155. Tiendas, garajes, almacenes, sótanos y oficinas, 689. Total, 3.884, de ellos 3.195 viviendas.

Estas cifras rectifican, aumentándolas, las que facilitó días pasados a la Prensa el alcalde de Madrid.

férrea, en Quintana del Puente. Para de Alfonso VIII, pliego cerrado inditratar con su dueña señora viuda de Iglesias, en Torquemada (Palencia).

Vino de cosechero

Se vende, clarete a 40 céntimos litro y a 5 pesetas con 50 céntimos cántaro, en la calle Menéndez Pelayo, número 3, (antes Barrionuevo), de la cosecha de don Guillermo G. Alvarez

Fotograffa Artistica

DE T. ARIJA

Casa fundada en 1868 Patio de Castaño, B-PALENCIA Se retrata de día y de noche

VENDESE palomina en Frechilla; casa doña Isabela Crespo.

VENDESE la herramienta, seminueva, de la herrería de Daniel Santos, en Frechilla.

VENDENSE cincuenta chopos lombardos, muy a propósito para obra. Acilino Fernández, en Palacios del Al-

POR DEJAR la labranza, se venden un par de mulas, de siete y ocho años de edad, de 2 dedos sobre la marca; para tratar con su dueño, en San Cristóbal de Boedo. Isaías Franco.

VENDENSE patatas encarnadas, de riñón, a 7 reales arroba; también se venden menudas; en Piña, Hilario So-

CABALLO: bueno para todo servicio. Se vende en 600 pesetas; Mateo Fernández, Trompadero, 15, Palencia.

VACA de leche, próxima a parir, se vende. Pedro Bustillo, en Astudillo. VENDENSE 200 cántaros de vinagre superior, de vino de cosecha, y una cabra próxima a parir. Moisés Díez, Revenga de Campos.

HAN LLEGADO novillas de la Montaña (Santander), paridas y próximas a parir; para tratar, Burgos, 21. Claudio.

VENDENSE 50 ovejas emparejadas, de todas las edades y cuatro carneros, en Baquerín de Campos, Gonzalo Me-

VENDENSE 20 cerdos de 8 a 10 arrobas, al precio de 29 pesetas arroba en vivo, en San Andrés de Arroyo; y a 29,50 en estación de Alar del Rey. Valeriano García, San Andrés de Arroyo.

VENDESE alfalfa seca, en fardos; en Becerril, Agustín Doyague.

VENDE vinagre a precios corrientes, en Villaumbrales, la viuda de Florentin Retortillo.

VENDENSE dos machos de media edad, y un carro seminuevo. Federico Quijada, Villajimena.

VENDESE un cerdo de 12 a 14 arrobas, buena clase. Victor Abril. Torremormojón.

VENDESE la casa número 4 del Corral de los Sábados, en la calle de Pedro Espina. Informes en la misma.

VENDESE máquina de Cine, marca Pahter, reforzada, para proyectar toda clase de cintas, con motor eléctrico; la persona que desee verla puede tratar con Constancio Mos-

lares, en Frómista. VENDESE par mulas cerradas, con sus aperos. María Calvo. Villasarracino. PERDIDA. En el trayecto comprendido entre Alar y Villada, por Carrión, se ha extraviado una rueda completa de automóvil «Ford»; se ruega a quien la haya encontrado dé aviso a don Miguel Escalera, en Alar del

SUBASTA. Se celebrará una voluntaria el próximo domingo, día 27, a las diez de la mañana, de fincas rústicas y urbanas, sitas en término municipal de Astudillo, con arreglo a las condiciones que se hallen expuestas en el Ayuntamiento del mencionado pueblo.

VENDESE un tejar o se arrienda, en Mazariegos de Campos. Para informes, Modesto de Soto, en Villamartin de Campos.

CRIADO para ayudar hortelano, se desea uno, ajustado por año. Juan de Castilla, 5.

AMA DE CRIA, se necesita para casa de los padres. Felipe Gallego, en Prádanos de Ojeda.

VENDENSE par mulas, cerradas y 90 ovejas jóvenes. Nazario Torres, Becerril de Campos.

Regimiento Cazadores de Talavera: 15 de Caballería

Necesitando este Regimiento adquirir directamente, para el próximo mes de diciembre, el suministro de pan, cebada, paja, carbón de cok y leña, se anuncia por el presente para que los que deseen facilitar dichos artículos, presente al señor comandante mayor, con sus norias, árboles frutales, «Ca- hasta el día 28 del aactual, y hora de sa-Cantina», a diez metros de la vía las doce, en las oficinas del cuartel cando condiciones y precio de suministro, en cuyo día y hora, ante la Junta nombrada al efecto, tendrá lugar la apertura de dichos pliegos.

Palencia, 22 de noviembre de 1927.— El comandante mayor, Manuel Navia-Osorio.-V.º B.º, el coronel, Villa-Atardi.

ICONSTRUCTORES DE OBRAS Y CARPINTEROSI Tomad buena nota del Almacén de maderas de GORGONIO MEDRANO Regumiel de la Sierra (Burgos)

Precios económicos El Día de Palencia

letermade de la region

los ríos contra posibles

Bau capación comercial pero no con el procedimiento. necesidad de conquistar os extranjeros para nuesel marqués de Estella,

Gal Gobierno a los trigueros, a lores y a los arroceros. rección se ha extendido a tocomercio, como lo demuesdifinos tratados comerciales

para la confección de es-

Visita del Exmo. Sr. Gobernador civil de la provincia

Sin preparación alguna, de manera | go, ambos de la Sección Instrución; inesperada, sin aspirar a homenajes, y presidente señor Giner y socios de banquetes, ni recibimientos ruidosos, la Sección Recreo. se presentó en la tarde de hoy en esta humilde aldea la primera autoridad de la provincia deseosa de conocer personalmente las necesidades de la misma y comprobar las repetidas quejas que por todos conductos llegaron hasta su despacho.

LA LLEGADA

Serían las dos y media de la tarde. cuando llegó en un auto de la matrícula de Palencia, el señor Mas del Rivero.

Como decimos más arriba, por la carencia de noticias relativas a su visita no le esperaba nadie a su llegada, pero bien pronto como reguero de pólvora, corrió la buena nueva, precipitándose el vecindario a la calle ansioso de exponerle los múltiples motivos que tiene para lamentarse del abandono en que se encuentra.

Solo le esperaban el jefe de policía señor Begoña, con los agentes a sus ordenes, e inmediatamente le cumplimentaron, en la calle de Horacio Miguel, el presidente de Unión Patriótica de Venta de Baños don Vicente Gonzá'ez, el jefe de Te!égrafos jubi'ado señor Navajas, el administrador de Correos, don Vicente Pastor, don Calixto García, don Joaquín y vecinos de las distintas calles de esta localidad que

El señor gobernador civil, comenzó su visita por la escuela particular, sita en la calle de Horacio Miguel, regentada por doña Maria Sax, visita que no pudo realizar por no encontrarse la profesora en el local que se hallaba cerrado por ser jueves y no tener clase los niños.

fueron objeto de queja por su estado.

No debió parecerle muy acondicionado el aspecto exterior del local ya que como medida preventiva ordenó su inmediata clausura.

Continuó la indicada calle, pasando por la estación férrea al barrio de la carretera, (o sea al barrio de los tres Ayuntamientos), girando una visita a las escuelas de Hermanos Maristas y del Ave Maria.

A su paso por las calles era saludado respetuosamente por los vecinos que llenaban la via pública, viendo con satisfacción, que se fijaba con interés en las deficiencias ya denunciadas en nuestras columnas.

Después regresó a la calle de Horacio Miguel, visitando el amplio salón de la Sociedad «Instrucción y Recreo», siendo recibido por su presidente señor Navajas, socio señor Galle-

CLINICA

Calle Uria, núm. 21.-Teléfono 12-24

ESPECIALISTA EN PARTOS,

ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y CIRUJANO EN GENERAL

Almorranas, Fisuras, Varices, Ulceras varicosas, etc. etc.

tizada, sin operación ni pomadas (pudiendo

hacer la vida habitual durante el tratamiento)

Prac ica anualmente durante cuatro meses

en los hospitales de las capitales de Francia,

Inglaterra, Bé gica, Austria, Alemania y Suiza.

Hotel Continental, el sabado próximo, día 26.

TALLER DE FUNDICION

de CELESTINO REJAS

Sucesor de Pollos y Arias

Accesorios en general para la Agricultura.

Carretera de Santander

TELÉPONO, 241.—PALENCIA

LA HORTENSIA

Fábrica de Mosaicos Midraulico

Material garantizado con análisis

Se labrican todos los dibujos con los colores que el cliente desee

AZULEJOS COLOR, BLANCOS, BISELADOS

Depositario del cemento HÉRCULES

Hijo de Jesús Pérez de la Fuente

Casado del Alisal (antigua Cubana)

Fundición de toda clase de piezas.

Dará consulta de diez a una en el Central

Curación sin dolor, rápida-radical y garan-

-- DE OVIEDO :-

Con palabra sencilla, llena de sinceridad, habló a los reunidos que pasaban de cincuenta, excitándoles a cumplir cada uno en la medida de sus fuerzas, como buenos ciudadanos, prestando gran atención a la parte instructiva; que no decayeran en su entusiasmo por muchas dificultades que se opusieran, que es precisamente cuando el hombre debe hacerse fuerte.

meros momentos de que Venta de del 28). Baños tenga sus escuelas de niños y de alumnos requiere.

También anunció que en el nuevo Ayuntamiento que se constituirá en Baños de Cerrato, se dará entrada a cuatro concejales de Venta de Baños. Terminada su conferencia, que fué subrayada con repetidas muestras de entusiasmo, salió con dirección a Palencia en unión del delegado señor

Iraola, que le acompañó en la visita.

25-XI-27.

MAMIGO

Gigantesco monumento a Cristo Redentor en el Brasil

El arquitecto brasileño Silva Costa y el francés Landowski, trabajan activamente en el monumento a Cristo Redentor, que se elevará en la cumbre del Corcovado, pico de 750 metros de altura, que se yergue a unos cinco kilómetros de la capital.

El monumento será de colosales dimensiones, pues sólo la cabeza del Santo Cristo tendrá una longitud de seis

Ayuntamiento de Abastas

Por acuerdo de este Ayuntamiento se anuncia vacante la plaza de maestro herrero, pudiendo contratar el agraciado con los labradores de este distrito para el cobro de las igualas; constando de 36 labranzas de mulas, con sus maquinarias.

Así como la de guarda mulatero y campo de esta villa y la de Abastillas, con el sueldo anual de 50 y 24 fanegas de trigo respectivamente.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes, durante el plazo de 30 días, dirigidas al señor alcalde de esta localidad, debidamente reintegradas.

Abastas, 20 de noviembre de 1927.-El alcalde, Guillermo Puebla.

Desde Venta de Baños ECOS POLITICOS Alcance telefónico

El profesorado de las Normales

Inserta la «Gaceta» una Real orden del ministerio de Instrucción Pública, cuya parte dispositiva dice así:

1.º La amortización de los escalafones del profesorado numerario de Escuelas Normales se ajustará a lo dispuesto en la Real orden de 25 de enero de 1924 («Gaceta» del 27), aplicándose sus preceptos a las vacantes ocurridas a partir de 1 de enero último, y quedando derogada la Real or-Prometió preocuparse desde los pri- den de 22 de julio de 1925 («Gaceta»

2.º A contar de la publicación de niñas independientes como el número | la presente Real orden en la «Gaceta», de cada tres vacantes correspondientes a ingreso en dicho profesorado, se proveerán dos de ellas en maestros o maestras normales procedentes de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio que tengan adquirido derecho a ser colocados, y la tercera vacante será provista por oposición, alternando dentro de ésta el turno restringido y el libre».

Interpelación de Siurot

El pedagogo señor Siurot, restablecido de su enfermedad, manifestó que el sábado explanará una interpelación al jefe del Gobierno acerca de la Exposición de Sevilla.

La Sección de Leyes

Se reunió en la Asamblea la Sección de Leyes políticas, y, después de un cambio de impresiones, se acordó que una ponencia se encargue de redactar el Estatuto de Prensa, formulando un cuestionario que se enviará a los periódicos para que puedan llegar aquéllas las diversas opiniones de la

El formulario se redactará en forma tuto, sino sobre las soluciones que deben darse a los problemas abarcados por éste.

El señor Rodríguez Jurado habla sobre la reforma electoral, cambiándose también impresiones sobre este tema. Volverán a reunirse tan pronto como llegue a la Sección el proyecto de

La Exposición de Barcelona

La «Gaceta» publica una Real orden disponiendo que se traslade a la autoridad eclesiástica una comunicación del ministro de Trabajo por si considera conveniente contribuir al mayor esplendor de la Exposición internacional

DEL MUNICIPIO

EL PRESUPUESTO

El Presupuesto ordinario de este Ayuntamiento para 1928, aprobado por el Pleno en sesiones de 23 y 24 del corriente, queda expuesto al público, con sus antecedentes, en la Secretaria de este excelentísimo Ayuntamiento, por un plazo de quince días, conforme al artículo 5.º, párrafo 4.º del Reglamento de Hacienda municipal de 23 de agosto de 1924, advirtiéndose que, vencido aquel plazo, que termina el día 13 de diciembre próximo, durante otro de quince días también, según el artículo 301 del Estatuto municipal, podrá quien quiera, fuere o nó residente en este término municipal, según el artículo 63 del Reglamento de procedimiento en materia municipal de 23 de agosto de 1924, interponer sus relaciones contra el aludido Presupuesto, ante la Delegación de Hacienda de la provincia, por los motivos que enumeran los apartados a), b), c) y d) del citado artículo 301.

Palencia, 25 de noviembre de 1927.-El secretario, Manuel Díaz-Caneja. -V.º B.º El alcalde, Severino Rodríguez.

EL PADRON DE HABITANTES

Don Severino Rodríguez Salcedo, alcalde presidente del excelentisimo Ayuntamiento de esta capital.

del Dr. Godofredo Robles Hago saber: Que habiendo de procederse por el excelentísimo Ayuntamiento a la rectificación anual del padrón de habitantes, en observancia a lo prevenido en el Título V, Capítulo II del Reglamento de población y términos municipales de 2 de julio de 1924, se ha comenzado a distribuir entre los vecinos, por los agentes municipales, las hojas declaratorias de vecindad, las cuales serán recogidas en los primeros días del próximo mes de diciembre.

Dispone el artículo 43 de referido Reglamento, que la negativa a llenar la hoja del padrón se penará gubernativamente, con multas, dentro de los límites señalados en el artículo 194 del Estatuto, sin perjuicio de los procedimientos judiciales a que pudiera dar lugar la desobediencia calificada, y advierte esta Alcaldía que, si lo que no es de esperar, se dejase por algún vecino de cumplir este deber, le impondrá con toda severidad las correcciones a que el citado precepto la autoriza Dado en Palencia a veinticinco de noviembre de mil novecientos veintisiete. S. Rodríguez.

ALCALDE INTERINO

Por haberse ausentado de Palencia, con objeto de asistir a las sesiones de la Asamblea Nacional, en el día de hoy, el alcalde don Severino Rodríguez, se ha encargado interinamente de su despacho, el primer teniente don Antonio Diez Turienzo.

La «Fundación Benéfica Monedero»

Hace saber a fabricantes e industriales, que el Asilo de Santa Eugenia de Cevico de la Torre necesita proveerse de cincuenta mantas para las camas de los ancianos.

Los señores que deseen tomar parte en este concurso, pueden pasar de diez a trece (hasta el 30 del corriente) para enterarse de sus condiciones, por las oficinas centrales, Mayor Principal, 9.

políticas

Prensa en dicho asunto.

que permita que los periódicos no expongan su opinión respecto a la conveniencia o inconveniencia del Esta-

Tribunales de amparo ciudadano.

de Barcelona.

Ecos de Sociedad

El nuevo director de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, nuestro distinguido amigo don Dámaso Camino de Valenzuela, se ha posesionado del cargo, complaciéndose en ofrecernos su cooperación para cuanto con el servicio de aquéllos se re-

También el señor juez municipal señor Castro Arias, estimado amigo, nos participa atentamente la toma de po-

Correspondemos gustosos a sus ofrecimientos.

NECROLOGIA

En Castrillejo de la Olma falleció la virtuosa señora doña Antonia Bores Quijano. A su desconsolado esposo don Fran-

cisco de la Plaza, hijos y demás deudos, enviamos nuestro sincero pésame.

Vida Religiosa

TURNO DE SAN TARSICIO, DE LA SECCION ADORADORA DE PALENCIA

Los niños que integran dicho turno, celebran su Vigilia mensual a las siete de la tarde de mañana sábado, y la misa, en la que comulgarán todos, será a las ocho y media de la mañana del domingo, día siguiente, terminándose con el ejercicio de acción de gracias y demás preces de ritual.

Deben de asistir todos los niños activos, procurando ser puntuales, presentándose en la guardia a las horas señaladas, y los que por causa justificada estén imposibilitados de asistir, enviarán su hojita de intenciones, juntamente con la excusa antes de empezar la Vigilia. Lleven todos su ritual y distintivo correspondiente.

Notas de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Libramientos puestos al cobro para el día de mañana, a nombre de los se-

Don Máximo Niño. Sociedad Caja de Socorros de las

Minas de Barruelo.

Don Mariano Benegasi. » Gregorio Monedero.

» Vicente Cedillo. » Valentín Aparicio.

» Bernardino Francés.

» Eliseo Martínez.

» Juan Medrano. » Victoriano García.

» Jerónimo Jubete.

» Antolin Peral. » Secundino Aparicio.

Señor Rector Padres Jesuitas de Carrión de los Condes.

Don Lorenzo Pinedo. » Vicente Cascant.

Procedente de un motor 'Delco'

se venden un boltimetro, un desimetro, cuatro bidones para gasolina de 200 litros, una garrafa de 64 litros, 9 bujías, dos contadores, uno sin usar; dos interruptores, dos cortacircuitos, tres pararrayos, 77 lámparas de 10 y 5 bujías, cinco de 50 bujías y un Motor Delco Luz con 16 baterías; éste en buen estado parte de él.

En Abarca de Campos (Palencia), el expresidente de la Sociedad, Teodoro Martin.

Notas palatinas

Hoy estuvo en Palacio, entrevistándose con la reina madre, doña María Cristina, la infanta doña Beatriz de

Mañana regresará el rey de su excursión a Ciudad Real, en cuya provincia se encuentra cazando.

La mañana del presidente

El marqués de Estella despachó con el ministro de Hacienda y Fomento y con los señores Jordana y Castedo. Esta noche cenará en casa del marqués de Benicarló.

Lineas aéreas

En la próxima semana se inaugurará la línea aérea de Madrid a Barcelona. coincidiendo con la de Barcelona a Marsella.

El precio del viaje desde la corte a la ciudad conda será de 150 pesetas. También en la semana próxima, probablemente el miércoles, inaugurarase la línea de aviones de Madrid a Sevi-La, siendo el precio 175 pesetas.

Accidente de automóvil

En la carretera de La Coruña, cerca de Las Rozas, un autocamión, cargado de madera, dió la vuelta de cam-

El conductor, Leoncio González, quedó muerto en el acto, y cinco de los ocupantes resultaron gravemente heri-

Las sociedades anónimas

La «Gaceta» publica un decreto de la Presidencia dictando reglas a que han de sujetarse las sociedades anóninimas establecidas en España, que tengan negocios en la zona de Marruecos. | Administración.

El Atlhetic vence al Na

cional por 3-0 Ayer tarde jugaron en el Stadio Metropolitano los primeros equipos del Nacional. Ganó

Los tantos los hicieron Galatas, Con me (penaltye) y un back del Nacio a un fallo ocasionado por un schoot i

El Atlhetic alineó así: Messeguer Galdós y Olaso; Orolóñez, Tuduri y Cosme; Capdevila, Triana, Herrera Galatas y Aguirrebegoña.

GACETILAS Los célebres trajes de lana, contra sidos el reúma y frío, marca Protecton, se venden en la Casa Martin. Sombrereria y Camiseria finas MAYOR PRAL., 78

Pomada CEREO Cura úlceras, grietas, quemaduras

eczemas y sabañones ulcerados. Crédito Hipotecario Español, Regis, trado en el Ministerio de Trabajo, Co. Isia el mercio e Industria. Fundado en el año Es in

Facilita dinero para hipotecas, más más mación rápidas y económicas que los Bancos me.un

Oficina oficial, Barcelona, Alta, San 125, SO Pedro, número 18, pral; Horas de off. cina, de 9 a 1 y de 3 a 6 y por co-

PÉRDIDA Broche alfiler de diamantes, forma p, tien

despren

as se il

a guerr.

e entus

iaro en

Un co

más fun

tada ba

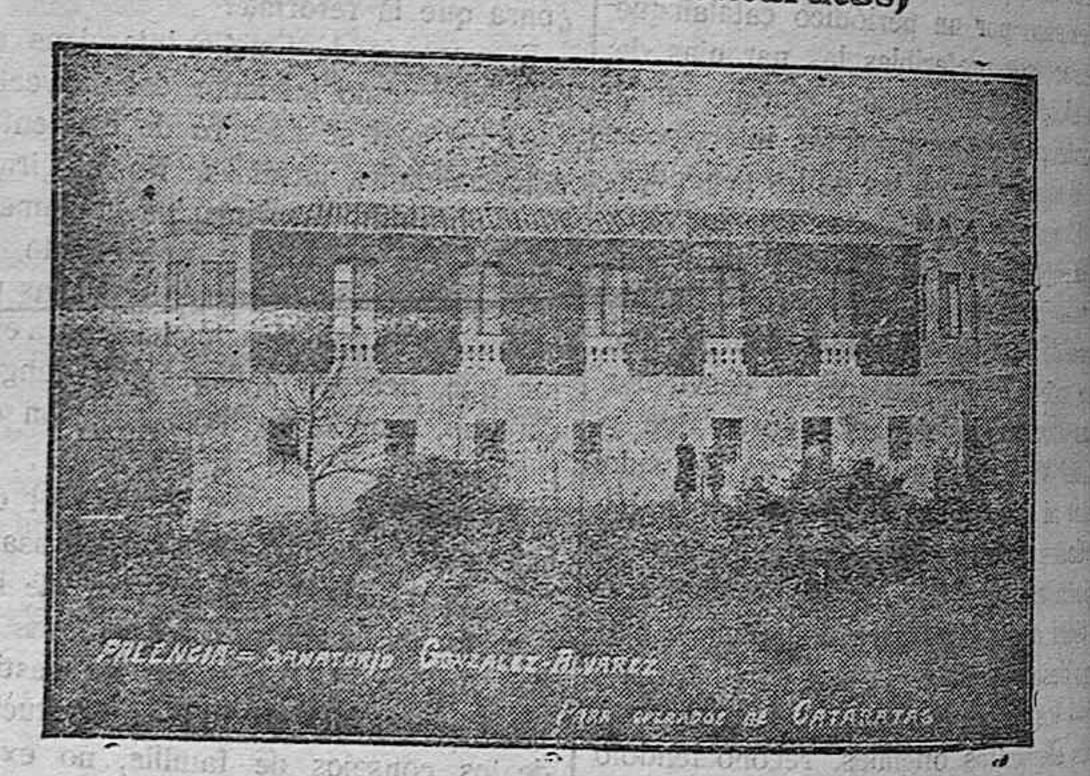
(ausa er

P pref

ta mo

rosa; se gratificará. Razón, en esta pariecta

SANATORIO GONZALEZ-ALVARIL (Para operados de cataratas)



Su situación es inmejorable por estar construido en medio de una extenso finca situada entre el ferrocarril Palencia-Venta de Baños y la carreter a de Valladolid a Santander (frente a los nuevos Cuarteles).

-- Precios módicos --Consulta de enfermedades de los ojos, Mayor Pral., 130.-De 11 a,1 Teléfonos números | 195 Despacho. 264 Sanator'o

Academia Nuestra Señora del Carmen

Mayor Princ pal, 94-3, PALENCIA DIRECTOR: Capellan Militar Doctor Anderica, con la cooperación del Comandante de Caballería D. Eduardo Arcay. El dia 1.º de Octubre comenzarán las clases de Bachillerato Elemental)

Universitario, Magisterio, Comercio, Cuerpos auxillares administrativos Estado, Derecho, Academia General Militar, Escuela Naval. Profesorado Civil y Militar, competente y especializado. Se admiten internos.—Estudio vigilado para externos. Para más detalles dirigirse a la Dirección.

"AURORA"

Compañía Anónima de Seguros (Fundada en 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1908.

Capital social (10.000.000 de ptas.): Suscrito y desembolsado.

Reservas obligatorias (Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1909). Siniestros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1924.

Domicillo social BILBAO Delegaciones principales:

BARCELONA—Calle Cortes (Gran Vía) n.º 620. MADRID-Paseo de Recoletos, n.º 6.

Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localis más importantes dades más importantes. (Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros con fecha 9 de Octubre de 1925). Subdirección en Palencia: D. Aquilino García, Mayor, 71, 3.º

AGENCIA GENERAL: LA FEDERACIÓN CATÓLICO AGRAPIA:

a Social, Mayor 15 Casa Social, Mayor 15.

Sub-Agencias: Los Sindicatos Agricolas de la provincia.

AUTO ALCOHER BAHAMONDE Teléion 301

4.550.000 1.529.545'70

En edificios de su propiedad